

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DIR.ADM. Y FINANZAS**

REF: Aprueba Modificación Presupuesto de Ingresos y Egresos del Área de Salud de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2014.

LONCOCHE, 30 de Julio de 2014.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO N° 35/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";

- Lo señalado en la Ley N° 20.713, publicada en el Diario Oficial de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2014;

3.- Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;

4- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Publico y Municipalidades; y,

5.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Qué, en sesión ordinaria N° 38 de fecha 18 de Diciembre de 2013, el Concejo Municipal acordó aprobar el Presupuesto Municipal, Área de Salud para el Año 2014, según lo señalado en Certificado N° 716 de fecha 19 de Diciembre de 2013 de la Secretaria Municipal.

2.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 60 de fecha 29 de Julio de 2014, según lo señalado en Certificado N° 427 de fecha 30 de Julio de 2014 de Secretaria Municipal.

DECRETO

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, Área Salud de acuerdo al detalle que a continuación de señala:

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	M\$
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	16.830
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes Del Tesoro Publico	3.136
				TOTAL INGRESOS, AUMENTO	19.966

2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
21	01				Personal de Planta	1.000
21	01	002	001		A Servicio de Bienestar	3.136
21	02				Personal a Contrata	1.000
22	04				Bienes y Servicios de Consumo	14.830
					TOTAL EGRESOS, AUMENTO	19.966


 SECRETARIO MUNICIPAL
 IVAN GONZALEZ HERNANDEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
 ALCALDE

SRPR/IGH/FPT/jcdl.-
DISTRIBUCION:
 Contraloría Regional
 Unidad de Transparencia
 Archivo